

Pérez-Llorca



José María de Paz

Contacto

jdepaz@perezllorca.com
T: +34 93 481 30 80
Av. Diagonal, 640 planta 8^a
08017 Barcelona
España

Prácticas y Sectores

- Aeroespacial, Defensa y Seguridad
- Corporate/M&A
- Criterios ESG y Regulación del Cambio Climático
- Gobierno Corporativo
- Infraestructuras
- Private Equity
- Telecomunicaciones

Perfil

José María se unió a Pérez-Llorca como Socio en el año 2015. Ha ejercido como abogado desde 1997 en varios despachos nacionales e internacionales de prestigio y como Director Jurídico de AGBAR (una de las mayores empresas de agua en España y América del Sur).

Estudios:

- 2011 General Management Programme (PDG), IESE Business School
- 1998 Doctor en Derecho, Universidad de Zaragoza
- 1994 LL.M, Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard
- 1991 Licenciado en Derecho, Universidad de Zaragoza

Sus idiomas de trabajo son el castellano, catalán, inglés e italiano.

Experiencia

José María está especializado en fusiones y adquisiciones tanto públicas como privadas y lidera la práctica de ESG en Pérez-Llorca. Tiene una amplia experiencia en adquisiciones, joint ventures y en el desarrollo de proyectos de infraestructura en España y en el extranjero (Reino Unido, EE.UU., China, Chile, Colombia, etc.). José María se especializa también en Derecho de Fundaciones y ha sido secretario de varios patronatos (Fundación AGBAR, Fundación CASSA) y del consejo de administración de varias empresas en el sector del agua (Aigües de Barcelona, Compañía de Aguas de Sabadell, Hidralia, etc.).

Actividades académicas y Publicaciones

José María es actualmente Profesor Asociado de Derecho Mercantil en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Asimismo, ha sido Profesor de Derecho Mercantil en ESADE y en la Universidad de Zaragoza (1991-1997).

Es coautor y director del libro “Estudios Jurídicos sobre Sostenibilidad: Cambio Climático y Criterios ESG en España y la Unión Europea”, Editorial Aranzadi, 2023. Obra íntegramente elaborada por profesionales de Pérez-Llorca.

Junto con colaboraciones frecuentes en prensa, José María ha publicado varios artículos, entre los cuales:

- “El uso de la informática como medio para controlar el fraude en los mercados de valores”. Revista Iberoamericana de derecho informático, Nº 4, 1994. Págs. 541 y ss.
- “Los inversores institucionales como medio para resolver el conflicto de intereses entre administradores y accionistas en las sociedades cotizadas”, “Revista de Derecho Bancario y Bursátil”, octubre-diciembre 1995, págs 857 y ss.
- “Algunos comentarios sobre la relación entre el derecho de defensa de la competencia y el Derecho de cooperativas”. Revista Jurídica de economía social y cooperativa, Nº 10, 1999, págs 25 y ss.
- “Inscripción en el Registro Mercantil de los consejos nombrados por representación proporcional en sociedades cuyas acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y agrupación de acciones”, junto con Juan José Cánovas. Revista Jurídica Pérez-Llorca, Nº 1, Marzo 2019. Págs 94 y ss.
- “La nueva redacción del artículo 225 de la Ley de Sociedades de Capital y la defensa de la responsabilidad de los administradores”. Junto con Rocío Pellejero. Actualidad Mercantil 2022. Tirant Lo blanch, págs. 287 y ss.
- “Acerca de la adaptación del gobierno corporativo de las sociedades de capital españolas a los posibles impactos derivados del cambio climático”. 2022, Práctica Mercantil para abogados. La Ley, págs. 487 y ss.
- “Acerca del impacto de algunos criterios ESG en el sector farmacéutico”. Comunicaciones en Propiedad Industrial y Derecho de la Competencia. Instituto de Derecho y Ética Industrial. Nº 97. Septiembre - Diciembre 2022, pp. 5 y ss.
- “Una primera aproximación a algunas cuestiones jurídicas planteadas por la interpretación del Reglamento de Taxonomía Europea”.. Estudios Jurídicos sobre Sostenibilidad: Cambio Climático y Criterios ESG en España y la Unión Europea, Editorial Aranzadi, 2023, pp. 165 y ss.
- “Los deberes de información de empresas no financieras en relación con aspectos de sostenibilidad. La transición del estado de información no financiera al informe de sostenibilidad y la información a divulgar al amparo del Reglamento de Taxonomía”, con Borja Gil Casares. Estudios Jurídicos sobre Sostenibilidad: Cambio Climático y Criterios ESG en España y la Unión Europea, Editorial Aranzadi, 2023, pp. 203 y ss.
- “El impacto de los riesgos de cambio climático y otras cuestiones de ESG en las operaciones y contratos de M&A2, con Joan Rello Sabaté. . Estudios Jurídicos sobre Sostenibilidad: Cambio Climático y Criterios ESG en España y la Unión Europea, Editorial Aranzadi, 2023, pp. 771 y ss.
- “Las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad. Un primer análisis de la NEIS 1”. Revista Jurídica Pérez-Llorca, no. 11, Mayo 2024, pp. 52 y ss.

También es ponente habitual en seminarios y conferencias, entre los que destacan los siguientes:

- “Nuevas oportunidades de inversión en el mercado energético español”. IE/Pérez-Llorca Chair on Commercial Law. Nueva York (Junio 2016).

- “Stakeholders y gobernanza de las compañías. Qué papel puede jugar el órgano de administración en la tutela de sus intereses”. Círculo de Economía (Octubre 2021).
- “Finanzas Sostenibles y Taxonomía Europea. Reflexiones sobre la estrategia de la Unión Europea en la lucha contra el cambio climático”. IE/Pérez-Llorca Chair on Commercial Law (abril 2022).
- “Normativa sobre el cambio climático en EE.UU. y Europa: requisitos de divulgación y consideraciones clave para los Administradores y Directivos”. IE/Pérez-Llorca Chair on Commercial Law. Nueva York (junio 2022).

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB).

Membership Officer (European Representative) en el Water Law Committee de la International Bar Association.

Reconocimientos

- Legal 500: Green Ambassador – sustainability legal leader 2026.
- Chambers Europe: ESG (Band 1) 2025.
- *Best Lawyers®*: Corporate and M&A Law; Financial Institutions; Private Equity Law; Venture Capital Law, Banking and Finance Law, Capital Markets; Project Finance and Development Practice & Natural Resources Law.

Premios

- *Best Lawyers®*: Venture Capital Law “Lawyer of the Year” (2021) en Barcelona.